

108

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D C ,

Doctor(a)
GONZALEZ GONZALEZ JULIANA
CARRERA 4 No 72-35
BOGOTA D C COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad 00-058796-00013-0001
Fec: 2007-02-28 15:44:30 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra 2 PATENTES
Eva 323 ANUALIDADES
Act 440 RESPUESTA Folios: 2

REFERENCIA	Radicación No	0 58796
	Trámite	2
	Evento	323
	Actuación	440
	Folios	2

Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28462

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE, se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

(Firma) Maria Consuelo Casij Rey.

MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

H2
109

RAD 0 58796

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables, se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28462

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado
6-55793	09/08/2006	GONZALEZ GONZALEZ JULIANA	04/08/2006 al 04/08/2007

Se expide en Bogotá D C , a los 28 días del mes de Febrero de 2007

(Firma) *Maria Consuelo Casij Rey*
MARIA CONSUELO CASIJ REY

adpal

EXAMEN TÉCNICO DE FONDOS			
Nº Radicación	10-58396	Fecha de presentación	04.08.00
Nº Prioridad	630016712	Fecha de Prioridad	26.01.00
Palabras clave:			
Polioestafina			
Disfate			
Composición			

110

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA			
AGIL 3°/105			

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAÍSES			
EP 1223918			
WO 0154668			
Patente Original			

BASES DE DATOS CONSULTADAS			
EPOLUSG			

INFORMES DE EXÁMENES EN OTRAS OFICINAS		
Oficina	Fecha	Relv. afectadas

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia	Relv. afectadas

LITERATURA NO PATENTES		
Documento	Relevancia	Relv. afectadas

Observaciones
0101

Fecha del examen
13-09-05